



R- DNAT - 2019-1298

Salta, 10 de septiembre de 2019

EXPEDIENTE 10.555/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 43, elevado por la estudiante Mariana del Rosario Rodríguez- LU: 410.085, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Pablo Ortega Baes y el Codirector Ing. Mario González, y

CONSIDERANDO:

Que el plan, tema de trabajo de Tesina y el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-1208 (fs.40/41), de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

Que a fs. 58, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes dieciseis de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Mariana del Rosario Rodríguez- LU: 410.085, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Germinación de semillas de tres especies nativas de *Paspalum* con potencial uso forrajero: efecto de la luz, la temperatura y el estrés hídrico", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES	DRA. GUADALUPE GALINDEZ
	ING. EUGENIA GIAMMINOLA
	ING. JAVIER TOLABA
SUPLENTE:	ING. GONZALO ACUÑA

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
 mc


 ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


 DR. JULIO RUBEN NASSER
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES